



*Las autoridades de la UTM han estado involucrados en los procesos relacionados a los políticos públicos*

## Políticas Públicas Relacionadas con la Educación Superior



**Ing. Isidro Vélez Macías**

Jefe del Departamento de Evaluación Interna  
ivelez@utm.edu.ec

Los países de América Latina, y particularmente Ecuador, enfrentan una doble problemática que no resulta fácil de resolver en el corto plazo.

Por un lado, la política económica enfrenta desafíos para encontrar rutas estables de crecimiento económico auto-sostenido y mecanismos exitosos para mejorar la distribución del ingreso; y, por otro lado, agentes económicos gubernamentales requieren promover cambios cualitativos en la eficiencia de la organización y gestión de las unidades productivas y de las oficinas públicas, con especial énfasis en los sistemas estratégicos para el desarrollo nacional, tales como el educativo y el de innovación, de la que depende en buena medida alcanzar rutas de crecimiento económico con distribución progresiva del ingreso.

El hecho de que la educación que han recibido un gran número de individuos responde déficit en

valores, conocimientos y competencias, impacta fuertemente sobre la posibilidad de contribuir a los requerimientos básicos de la sociedad moderna, en términos de comportamiento ciudadano, capacidad de integración social y laboral, y conocimiento, habilidades y destrezas para responder a las exigencias de los mercados de trabajo.

En consecuencia, la conducción de procesos de cambio de los sistemas educativos, en la actualidad se orientan por la necesidad de satisfacer dos aspectos centrales para el desarrollo de los talentos humanos de la sociedad: **elevar las oportunidades de acceso a la educación y, a la vez garantizar que la educación que reciban sea de calidad.**

Vale la pena recordar que varios analistas y organismos internacionales sugirieron desde principios de los noventa, criterios que deberían orientar las políticas educativas para el caso de América latina: **equidad**, referida a la igualdad de oportunidades y a la compensación de las diferencias; **desempeño**, para la evaluación de los rendimientos y el incentivo a la innovación; **integración**, orientado a fortalecer la capacidad institucional de los países, pues en sociedades heterogéneas la necesidad de integración es fuerte.

La urgencia de una profunda reforma del sistema de Educación Superior, tanto como sector de inversión en capital humano, como de generador de conocimiento científico técnico, es necesaria para divulgar, al menos, dos procesos vitales:

- A. El proceso de absorción social creativa del progreso científico – técnico mundial, para identificar los problemas y plantear las soluciones pertinentes, sobre todo en los espacios productivos y comunitarios; y,
- B. El proceso de elevación de la capacidad social de control sobre la autoridad gubernamental, que supone tanto la socialización creciente de la cultura ciudadana como la elevación de la habilidad de argumentación política para definir los problemas genuinamente públicos, y de argumentación técnica para proponer sus posibles soluciones.

Por ello, la elevación de la funcionalidad del sistema de Educación Superior respecto del desarrollo nacional, no es solo un problema de largo plazo sino también de una exigencia inmediata, de cara al imperativo de proveer a las unidades

productivas y sociales y a las agencias gubernamentales con los recursos humanos y los conocimientos científico – técnico indispensable para alcanzar el nivel de eficiencia y competitividad internacional que requiere el necesario crecimiento autosostenido en las nuevas condiciones mundiales. Sin embargo, en la base de esta solución se encuentra la complejidad de la siguiente disyuntiva, ¿Cómo resolver el rezago económico con un sistema educativo que no produce los profesionales suficientes ni con perfiles adecuados para la resolución de esta problemática?.

Si bien existen diferencias en las causas y las vías de solución a la disyuntiva, los diagnósticos y políticas emprendidas desde finales de la década de los noventa abordan tres temas fundamentales: el financiamiento público, la relación entre calidad y evaluación, y los vínculos entre las instituciones de Educación Superior, el gobierno y los sectores productivos y sociales.

Una vertiente de análisis se distingue por enfatizar el contexto macroeconómico en el proceso de las políticas de Educación Superior. El fundamento central de estos

estudios plantea que los ajustes macroeconómicos de la segunda parte de la década de los ochenta, han repercutido de distintas formas en la política hacia la Educación Superior, tanto por el lado del financiamiento público, como de las relaciones entre el Gobierno y las Universidades.

En esta perspectiva se considera que su impacto en las economías latinoamericana, ha afectado el curso de las Políticas de Educación Superior, en materia de financiamiento público, ya sea por las restricciones presupuestarias, o como resultado que estos organismos internacionales aplican parámetros de la política económica a las políticas de Educación Superior sin tomar en consideración las posibilidades nacionales de implementación con éxito. En esta línea de reflexión, se plantea que las políticas educativas actuales ayudarán poco a resolver los problemas de funcionamientos del sistema de Educación Superior, sobre todo por su carácter compulsivo y único, que lleva a los responsable de la toma de decisiones a no tomar en cuenta a las particularidades de las economías nacionales y de los sistemas educativos.



*Las capacitaciones y actualización de conocimientos han sido constantes en la UTM*

En otra vertiente de análisis que enfatiza los estudios comparados, se focaliza la resolución entre los sistemas de Educación Superior, los gobiernos y el sector productivo. La tesis central es que los problemas que causan el malestar con que actualmente convive la Educación Superior en América Latina, tiene su origen en la estructura de relaciones que se ha establecido entre los sistemas educativos, la sociedad y los gobiernos durante las últimas décadas. El diagnóstico que se deriva de este tipo de análisis, señala que los sistemas educativos de América latina pasan por una triple crisis: por financiamiento, por falta de regulación y por falta de evaluación.

Los estudios de este enfoque proponen la refundación de un nuevo contrato social que, por un lado, sustituya la complejidad de relaciones basado en el débil control administrativo del estado por una nueva relación que podría caracterizarse como una relación de evaluación; y, por otro lado, que sustituya la relación basada en el comportamiento estatal de proporcionar aportes automáticos de recursos a las instituciones, por una relación más diferenciada y compleja, para que las Instituciones de Educación Superior diversifiquen sus fuentes de financiamiento y el estado maneje las suyas en función de objetivos y metas convenidas.

Un análisis comparativo realizado por académicos, explica la crisis del Sistema de Educación Superior en diferentes países de América Latina, utilizando el modelo analítico denominado de cogobierno burocratizado, a partir de mostrar las grandes transformaciones que experimentaron los sistemas de Educación Superior en los países en las últimas décadas, cuya manifestación más importante es la masificación estudiantil, los autores derivan las problemáticas que actualmente se observa en los distintos sistemas de Educación Superior de América Latina:



*La comunidad universitaria busca contribuir en la definición de políticas públicas para la educación superior.*

multiplicación y diferenciación de las Universidades; creciente participación del sector privado; ampliación y diversificación del cuerpo docente; y aumento del número y variedad de los graduados.

Con base a su diagnóstico, señalan que las políticas públicas dirigidas a la Educación Superior en América Latina, no responden a una adecuada intervención gubernamental y además, se caracterizan por un fuerte centralismo. Esto se refiere al hecho de que las políticas gubernamentales, al menos en las últimas cuatro décadas, si bien se orientan a incrementar el gasto público en Educación Superior, poco actuarán sobre la necesidad de vigilar de manera sistemática el uso y destino de esos recursos y sobre la necesidad de regular el surgimiento del mercado de servicios particulares de Educación Superior. El resultado se ha traducido en una calidad de estos servicios, tanto a nivel público como particular, todavía sujeta a fuertes cuestionamientos sociales.

Los analistas señalan un desplazamiento del modelo cogobierno burocratizado hacia otro caracterizado por controles de calidad y eficiencia, donde la pauta emergente del cambio de la Educación Superior gire en torno a la conformación y rediseño de las bases estructurales de los sistemas de Educación Superior y al cambio en los mecanismos de coordinación y financiamiento de los mismos, los

cual convergente, en algunos puntos, con los señalado por diversas agencias internacionales de Acreditación.

En consecuencia y con el propósito de que las políticas gubernamentales diseñadas para corregir las distorsiones que se observa en la Educación Superior, tengan mayores probabilidades de éxito, se sugieren los siguientes aspectos a considerar:

- A.** Diferenciación y diversificación, orientada a crear una arquitectura institucional de distintos niveles, con instituciones de calidad capaces de adaptarse flexiblemente a las cambiantes demandas de la economía y del mundo del mercado de trabajo;
- B.** Desarrollo de un sano sector particular de la Educación Superior, a partir de transparentes mecanismos de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad; y
- C.** Financiamiento diversificado, ya que el hecho de que la principal fuente de financiamiento sea el gobierno, genera relaciones clientelares y propicia distorsiones en la política gubernamental.

Con ellos se busca contribuir a definir políticas públicas para la Educación Superior, y en su caso, al diseño e implementación de modelos de acción alternativas que contribuyan a lograr el necesario objetivo de mejorar la calidad de la Educación Superior, con mayor cobertura y pertinencia.